

7701

Quito, 26 de marzo de 2018

Señor  
Carlos Esteban González Artigas Loor  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que conforme a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.**, celebrada en Quito el 26 de marzo de 2018, se decidió reelegirle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **DOS años**.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía **INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.**, fue otorgada el 25 de febrero de 1994 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucre el 01 de junio de 1994.

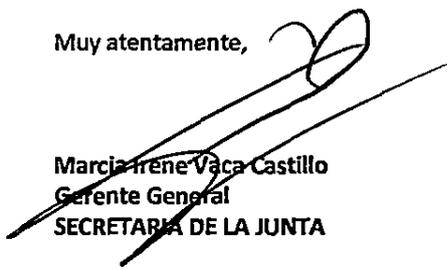
La Escritura Pública de Cambio de Domicilio de la Compañía **INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.**, fue otorgada el 11 de junio del 2013 ante la Notaria Cuadragésima (E) del Cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de abril del 2014. 1330

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el Artículo Once de los Estatutos Sociales de la Compañía.

De acuerdo con el Estatuto Social, el Presidente de la Compañía reemplazará al Gerente General por falta o impedimento del mismo.

Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a los estatutos y este sirva para legitimar su personería.

Muy atentamente,

  
Marcia Irene Vaca Castillo  
Gerente General  
SECRETARIA DE LA JUNTA

Quito, 26 de marzo de 2018

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.**

  
Carlos Esteban González Artigas Loor  
C.C. 130426202-2

